



SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN
Y ATENCIÓN HUMANITARIA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Asunto: Presentación Programa “**AUTOEMPLEO**: Un camino hacia la cohesión social”

Referencia: La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de España (UPTA España).

La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de España (UPTA) www.upta.es) es una organización sin ánimo de lucro cuya finalidad es ser la voz válida y central de la representación de los intereses y defensa de las reivindicaciones del colectivo de trabajadores autónomos nacionales y extranjeros.

UPTA España es una entidad de ámbito estatal integrada por profesionales y trabajadores autónomos inscritos en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos RETA y estructurados territorialmente por sectores económicos de actividad. La organización está constituida por 34 organizaciones territoriales y sectoriales, con presencia en todas las 17 Comunidades Autónomas, más Ceuta y Melilla.

Desde el año 2009, UPTA España cuenta con un área de atención al ciudadano inmigrante ayudándole en los procesos de inserción laboral a través del autoempleo.

Actualmente UPTA desarrolla el programa “**AUTOEMPLEO: Un camino hacia la cohesión social**” financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el Fondo Social Europeo. Su objetivo es informar, asesorar, orientar y formar en materia de autoempleo a todos aquellos inmigrantes extracomunitarios con permiso de residencia y trabajo o residencia, en posesión de NIE vigente que deseen iniciar una actividad por cuenta propia o compatibilizar (cuenta propia y cuenta ajena al mismo tiempo) en España. De este modo, se ofrece un servicio integral para ayudarles a **poner en marcha su propio negocio sin que este proceso tenga coste** para los usuarios/as válidos/as del programa.

Para ello, UPTA España dispone de un equipo de personal técnico que pone a disposición de las personas inmigrantes residentes en España, todas las actividades necesarias para ayudarles a emprender su negocio, ofreciendo los siguientes servicios:

- Asesoramiento en los requisitos para constituir una actividad por cuenta propia.
- Asesoramiento empresarial para la elaboración del plan de empresa.
- Formas jurídicas de constitución de empresas y trámites de puesta en marcha.
- Información para la inversión empresarial, creación de empleo, otros, etc....
- Formación a emprendedores/as mediante cursos y talleres.
- Información sobre los acuerdos en las distintas CCAA sobre ayudas a la Pyme.

- Curso de creación y gestión de microempresas:



El objetivo de UPTA es que, al finalizar la acción formativa, los participantes hayan adquirido las habilidades y herramientas necesarias para concebir iniciativas de creación de empresas y/o lanzamiento de nuevos negocios; que sean capaces de analizar los riesgos y oportunidades para garantizar la viabilidad de su actividad económica, asegurando su desarrollo de una forma estable y duradera y puedan evaluar convenientemente la viabilidad económica y financiera de su proyecto. Para ello se utilizará una metodología muy práctica y que se adapte al colectivo al que va dirigida la formación, respetando en todo momento la heterogeneidad de los grupos y favoreciendo la creación de sinergias que enriquezcan y aporten valor a las explicaciones de los/as docentes.

Es por ello por lo que le invitamos a establecer un trabajo conjunto, así como el fortalecimiento de redes sociales en las áreas que puedan ser de interés común sobre la temática del trabajo autónomo y profesional inmigrante, mediante el contacto del colectivo que ustedes atienden, para que, sin coste alguno, se pueda ofrecer información y apoyo por parte del Programa.

Para tal fin, le solicitamos poder concertar una cita con nuestro representante, Félix Eduardo Rodríguez quien contactará con ustedes con la mayor brevedad posible y de esta manera, brindarles mayores detalles del Programa. Esperamos que les resulte interesante y valoren nuestra propuesta ya que puede resultar muy beneficiosa para su colectivo.

Puede contactar a través del 603 18 98 12, o en el correo infoautoempleoupta@gmail.com

Fdo.: Eduardo Abad Sabarís
Presidente de UPTA